



A cumplimentar por la Hermandad:

INFORME del Censor Fiscal, D. ....,

Efectuadas las pertinentes averiguaciones con respecto a la Solicitud dirigida a esta Hermandad por D. ...., resulta que .....(Sí/No) concurren en ella las condiciones señaladas en nuestras Reglas.

Dese curso de la misma al Secretario a sus efectos.

Carmona, ..... de ..... de .....

El Censor Fiscal

CABILDO DE OFICIALES.- En la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día.....de.....de....., dada cuenta de esta instancia y del informe correspondiente, se ACUERDA ..... (Sí/No) ACCEDER a la petición, quedando inscrito en el Libro de Hermanos con el núm. ...., al mismo tiempo que se le comunica este acuerdo y se le requiere para que ante nuestras Sagradas Imágenes Titulares preste el Juramento obligado por nuestras Reglas.

El Secretario

ACTO DE ADMISIÓN.- Prestó juramento ante nuestras Sagradas Imágenes y ante el Director Espiritual de la Hermandad, en Carmona, a ..... de ..... de .....

El Secretario

Le informamos que sus datos personales serán tratados por la *HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE SAN FELIPE, COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SEÑOR DE LA AMARGURA Y MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR (CARMONA)*, como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar su correspondiente solicitud, y facilitar la posterior gestión administrativa y contable de la Hermandad. Sus datos serán incluidos en un fichero, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la Junta de Gobierno. Los datos serán conservados mientras sean necesarios. No se prevén cesiones o comunicaciones de datos salvo las establecidas legalmente. Puede usted ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, dirigiéndose a [secretaria@amarguracarmona.es](mailto:secretaria@amarguracarmona.es)